



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO MIXTO CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PROYECTO PR-2022-39 DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO FORMACIÓN “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, CUYO ENTE PROMOTOR ES FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

En Murcia, a 17 de Febrero de 2023

Se reúne el Grupo Mixto Programa Mixto de Empleo-Formación “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, asociado al Certificado de Profesionalidad Código (SSCS0208), con el objeto de la selección del personal participante, todo ello al amparo de lo establecido en la Orden 22 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación (BORM nº 173, de 27 de julio de 2013), modificada por Orden de 16 de abril de 2015 (BORM nº 94 de 25 de abril) y por la Orden de 24 de noviembre de 2017 (BORM nº 278, de 1 de diciembre) a la que en lo sucesivo nos referiremos como Orden de bases, en sus artículos 15, 16, 17 y 18 referente al procedimiento de selección.

1º) **Aprobar definitivamente** La/ Las persona/as **SELECCIONADAS** para el puesto de trabajo de **APOYO ADMINISTRATIVO/A** y que son la/s siguientes.

“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, Código (SSCS0208).

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL
1	MARÍA DEL PILAR ESCRIBANO RUIZ	-----07A	14,6	5,75	20,35

Lista de reserva:

Nº	NOMBRE	DNI	MERITOS	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL
1	DOLORES GARCÍA CONESA	-----49K	14,9	4	18,9
2	MARÍA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA	-----36F	12,8	2	14,8





2º) Que se publique en el Tablón de Anuncios de la entidad Fundación Diagrama Intervención Psicosocial y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación, las listas de admitidos y excluidos, con un plazo de 2 días hábiles para la subsanación de defectos o presentación de alegaciones, que se realizará en la sede de la entidad, elevándose a definitivas, sin necesidad de nueva publicación, en el caso de que no las hubiera. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el Grupo de Trabajo Mixto,

Presidente

Vocal 1

D. Agustín Alonso Conesa

Dña. Yolanda Morales Vera

Vocal 2

Vocal 3

Dña. Vanesa Rael González

D. Sergio Guillén García

Secretario

D. Juan Carlos Blázquez Sánchez

17/02/2023 11:59:43

17/02/2023 11:59:55 ALONSO CONESA, AGUSTIN

MORALES VERA, YOLANDA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-39747ba1-aeb2-0ba0-1b9a-0050569b6280

